

The image features a solid blue background. A white circle is positioned in the upper right quadrant. A white cross-like shape, composed of a vertical bar and a horizontal bar, is located on the left side, with the horizontal bar intersecting a thin white horizontal line that spans the width of the image.

Declaración de la Visión y mensajes clave

Nuestra Visión es la de un mundo en el que todas las personas tengan acceso a recursos suficientes y seguros de agua para satisfacer sus necesidades, incluyendo la alimentación, en formas que sustenten la integridad de los ecosistemas de agua dulce. El propósito último de tratar de definir la Visión es que el mundo tome conciencia de la crisis de agua con la que se enfrentan mujeres y hombres y de las posibles soluciones para resolverla. Esta toma de conciencia conducirá a la elaboración de políticas y marcos legislativos e institucionales nuevos. Los recursos de agua dulce del mundo se gestionarán de una forma integrada en todos los niveles, desde el individual al internacional, con el fin de servir a los intereses del género humano y del planeta tierra, con eficacia, eficiencia y equidad.

De seguir gestionando el agua en la forma como lo hacemos, ¿llegaremos a una crisis? Sí. De hecho, muchos países ya están sufriendo una crisis de agua que afecta a sus habitantes y a los ecosistemas de los que todos dependemos. Varios países carecen de agua suficiente para producir alimentos. Y con poblaciones cada vez mayores y la demanda creciente de agua, otros países se les unirán. Hemos destruido ya casi la mitad de los humedales del mundo.

Incluso en un mundo en el que se gestionen bien los recursos hídricos y se satisfagan las demandas humanas, las extracciones y consumo de agua por y para los humanos podrían ser un 10% mayores en el 2025 que en 1995. Con las prácticas actuales, el deterioro de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad amenazarán las vidas de generaciones futuras. Es evidente que debemos modificar nuestros hábitos.

Para asegurar la sostenibilidad del agua, debemos verla en forma integral, para así equilibrar las demandas que compiten por la misma, domésticas, agrícolas, industriales (incluyendo la energía) y ambientales. La gestión sostenible de los recursos hídricos requiere que se tomen decisiones de manera sistémica e integrada que reconozcan la interdependencia de tres esferas. Primera, las decisiones acerca del uso de la tierra también afectan el agua, y las decisiones en cuanto al agua afectan también el medio ambiente y el uso de la tierra. Segunda, las decisiones acerca de nuestro futuro económico y social, que en la actualidad son sectoriales y fragmentadas, afectan la hidrología y los ecosistemas en los que vivimos. Tercera, las decisiones a niveles internacional, nacional y local están interrelacionadas.

Los tres objetivos primordiales de la gestión integrada de los recursos hídricos son:

- Que mujeres, hombres y comunidades tengan el poder de decidir su propio nivel de acceso a agua segura y a condiciones higiénicas de vida y a las clases de actividades económicas que utilizan agua que deseen, y que se organicen para lograrlo.

Declaración de la Visión y mensajes clave

- **Involucrar a todas las partes interesadas en una gestión integrada**
- **Llegar a ponerle precio a los servicios hídricos por su costo total**
- **Incrementar el financiamiento público para investigación e innovación**
- **Incrementar la cooperación en cuencas fluviales internacionales**
- **Incrementar en forma cuantiosa las inversiones en agua**

- Producir más alimentos y crear formas de subsistencia más sostenibles por unidad de agua que se use (más cosechas y puestos de trabajo por gota), y asegurar el acceso de todos a los alimentos que se necesitan para vivir vidas saludables y productivas.
- Gestionar el uso humano del agua de modo que se conserve la cantidad y calidad del agua dulce y de los ecosistemas terrestres que brindan servicios a los humanos y a todas las cosas vivas.

Acciones que se requieren

Se requieren cinco acciones primordiales para lograr estos objetivos:

● *Involucrar a todas las partes interesadas en una gestión integrada.* El marco fragmentado actual para la gestión del agua no puede abordar las interrelaciones que se identificaron en Dublín y Río (recuadro 1.1). Hoy día, la mayor parte del agua la administran profesionales del ramo, con frecuencia sobre una base sectorial, sin que coordinen sus planificaciones y operaciones, sin una estrecha colaboración con la comunidad ambiental, y dentro de límites administrativos que suelen hacer caso omiso de la superficie natural y de las líneas divisorias de las cuencas de aguas subterráneas. Peor aún, los grupos interesados más preocupados, las mujeres y hombres en la comunidad, cuyas vidas y subsistencia dependen de una adecuada gestión del agua, no participan en la toma de decisiones. Estos grupos interesados deben involucrarse en la toma de decisiones sociales y económicas que afectan el uso de la tierra y del agua.

Los gobiernos deberían crear los mecanismos institucionales para que esto se dé, incluyendo legislación nacional que exija una planificación y gestión de la tierra y el agua con la participación de mujeres y de otros grupos interesados que representen los intereses económicos, ambientales y sociales de la comunidad y compartir plenamente la información.

● *Llegar a poner precio a los servicios hídricos por su costo total.* Debido a su escasez, debe tratarse al agua como un bien económico. Para que este concepto tenga contenido, este Informe recomienda que a los consumidores se les cobre el costo total de proporcionarles servicios de agua. Es decir, deberían pagar el costo total de conseguir el agua que utilizan y el costo total de captar, tratar y eliminar las aguas residuales. Esto no excluye que los gobiernos proporcionen subsidios definidos y transparentes a los pobres, siempre

Recuadro 1.1 Más allá de Dublín y Río

Desde los años setenta una serie de reuniones y convenciones han establecido hitos en la senda hacia la gestión sostenible de los recursos hídricos, desembocando en los principios, ampliamente aceptados, de Dublín para la gestión del agua:

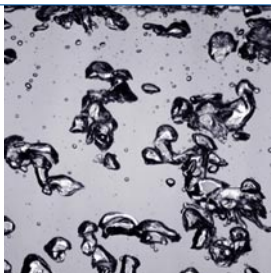
- El agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para sustentar la vida, para el desarrollo y el medio ambiente.
- El desarrollo y la gestión del agua deberían ser participativos, involucrando a usuarios, planificadores y formuladores de políticas en todos los niveles.
- Las mujeres ocupan una posición fundamental en la provisión, gestión y salvaguarda del agua.
- El agua tiene un valor económico en todos los usos que compiten entre sí por ella y debería reconocerse como un bien económico.

Estos principios reconocen la estrecha interrelación entre la seguridad económica, social y ambiental.

El desafío para el proceso de la Visión Mundial del Agua no se limita a que se debe acelerar la implementación de los principios de Dublín, sino también que se plantee un conjunto comprensivo de principios prácticos de implementación.

teniendo en cuenta las otras demandas sobre fondos públicos. Resulta paradójico que sean los pobres quienes más sufren como resultado de los subsidios al agua y de políticas que tratan el agua como un bien social. Con demasiada frecuencia, los subsidios al agua los reciben los ricos con un remanente insuficiente de recursos para operar y expandir el sistema y con el racionamiento consiguiente, en todo lo cual los pobres siempre ocupan el último lugar. Poner el precio de los servicios hídricos es un buen paso hacia crear un marco de referencia que, con el tiempo, reconocerá el valor económico total del agua, incluyendo el costo de las externalidades.

La fijación del precio por el costo total debe ir acompañada de subsidios bien definidos y transparentes para comunidades y personas de bajos ingresos de modo que puedan pagar por sus necesidades mínimas y se fomente la participación de los usuarios en la toma de decisiones. Esta óptica de asignar valor al agua fomentará las inversiones en infraestructura y la participación del sector privado y generará ingresos para cubrir los costos de operación y mantenimiento. Hará que quienes suministran el agua tengan que rendir cuentas a los usuarios. Disminuirá las extracciones de agua de los ecosistemas y la contaminación de los mismos. Y promoverá el uso de prácticas y tecnologías que ahorren agua, y también más investigación.



La verdadera revolución en la gestión de los recursos hídricos se producirá cuando las personas y partes interesadas tengan el poder de gestionar sus propios recursos

● ***Incrementar la financiación pública para investigación e innovación en interés del público.*** Las consultas que formaron parte del proceso de la Visión Mundial del Agua pusieron de manifiesto que, como no se han valorado el agua y el medio ambiente, hay enormes lagunas en nuestro conocimiento cuantitativo acerca de los ecosistemas de agua dulce. De igual modo, hay poco estímulo para innovar en tecnologías de conservación del agua. Ponerle un precio a los servicios hídricos estimulará a que el sector privado haga algo al respecto.

Se necesita más investigación con fondos públicos para promover el desarrollo y difusión de métodos tecnológicos, sociales e institucionales innovadores en gestión internacional de recursos hídricos, en especial en zonas que sirven al interés público y que no se abordan con investigación y desarrollo basados en intereses del mercado.

● ***Reconocer la necesidad de cooperación en la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas fluviales internacionales.*** Ha habido mucho clamor público en pro de una gestión cooperativa de cuencas fluviales internacionales. En general, el impulso hacia dicha cooperación ha provenido de otros factores que hacen que las partes se unan. Es probable que esto siga siendo así. Pero la Visión va más allá de las usuales llamadas a la cooperación y recomienda que las naciones, en forma voluntaria, limiten su soberanía para que resulte posible aplicar los principios de gestión integrada de recursos hídricos en vías fluviales internacionales.

● ***Incrementar en forma cuantiosa las inversiones en agua.*** Para poder resolver los problemas de recursos hídricos en el mundo se requerirán inversiones cuantiosas. Se necesitan más inversiones en infraestructura hídrica, desde los niveles actuales de \$70-80 mil millones al año a unos \$180 mil millones, de los que \$90 mil millones provendrían principalmente del sector privado y comunidades locales, incluyendo contribuciones en especie. Junto con esta inversión estarían los subsidios gubernamentales que tratarían de llegar a los pobres (de manera real y eficaz) de modo que se beneficiaran de la nueva infraestructura. Esto resultaría en gran parte posible si le pusiera un precio al agua, lo cual generaría flujo de caja para futuras inversiones y para operaciones y mantenimiento. En contraposición a gran parte de las opiniones actuales, la Visión recomienda que los gobiernos mantengan sus presupuestos para agua en los niveles actuales, sobre todo para proporcionar fondos en forma indirecta a personas y comunidades de bajos ingresos que, de no ser así, no tendrían acceso a servicios hídricos y para mantener los precios de los alimentos al alcance de los pobres.

Responsabilidad por la implementación

El desafío mayor en cuanto a gestión de recursos hídricos es institucional. La organización social, las políticas gubernamentales, las decisiones tecnológicas y el consumo personal, todo tiene un impacto. Pero el consumo, las instituciones fragmentadas, la duplicación de esfuerzos, la mala asignación de recursos y las prácticas autoritarias, centralizadas, han solidificado incrementar los costos de la implementación. Debe movilizarse la voluntad política para que se incluya a todos los grupos interesados, en especial, a las mujeres, en la toma de decisiones.

La verdadera revolución en la gestión de los recursos hídricos se producirá cuando las personas y partes interesadas tengan el poder de gestionar sus propios recursos. La tarea de los políticos es lograr que se descarte la idea de que el agua es primordialmente asunto del gobierno. Deben facilitar procesos participativos representativos de modo que se puede gestionar el agua a nivel local para satisfacer las aspiraciones de muchos grupos interesados.

El papel fundamental de la mujer como proveedora y usuaria del agua y como salvaguarda de las necesidades de la vida del medio ambiente debe reflejarse en acuerdos institucionales para el desarrollo y gestión de los recursos hídricos. Los papeles y relaciones, socialmente definidos, de mujeres y hombres, distintos según edad, clase, estado civil, grupo étnico y religión, determinan cómo se gestiona el agua. Deben establecerse procesos participativos de modo que mujeres y hombres juntos decidan la importancia relativa de las funciones económicas, sociales y ambientales del agua. Estos procesos democráticos proporcionarán a las mujeres mejores oportunidades para beneficiarse de manera equitativa del uso de los recursos hídricos y para participar en forma plena en la toma de decisiones. Además, tales decisiones deberían tomarse en el nivel más bajo que se pueda. En muchos casos será la comunidad, pero, en el caso de cuencas internacionales, será parcialmente internacional.

La gestión pública y privada del agua debe mejorarse por medio de una mayor rendición de cuentas, transparencia e imperio de la ley. Por razón de beneficiar a ciertas clases sociales, en muchos países el suministro de servicios hídricos se ha encomendado a agencias públicas que, en la mayoría de los países en vías de desarrollo (y en muchos desarrollados), se han vuelto ineficientes, no están reglamentadas y no rinden cuentas. El sector privado cambia esta dinámica de manera radical, porque el organismo privado que detenta el mono-

polio debe funcionar bajo un contrato específico (es decir, debe estar reglamentado).

Una vez se establecen la reglamentación y la rendición de cuentas para las compañías privadas, por lógica se sigue que hay que hacer tres cosas: comparar su desempeño con el de las compañías públicas, hacer que las compañías públicas se hagan también responsables ante los usuarios y reglamentar las compañías públicas. Este proceso puede dar inicio a un círculo virtuoso de competencia en el que, se supone, el beneficio mayor será que las compañías públicas se reglamenten, rindan cuentas y se vuelvan eficientes. Hay pruebas claras en el sector urbano del agua que, bajo tales circunstancias, el desempeño mejora incommensurablemente. En el caso de la irrigación, sin embargo, el proceso todavía no ha comenzado.

La gestión del agua en cada uno de los países afecta la estructura social, la economía y el medio ambiente a nivel mundial. Las instituciones internacionales tienen un papel importante que desempeñar en definir estándares y en monitorear el desempeño en los países en relación con dicho estándares. Pero los sistemas internacionales se ven asediados de problemas. La reforma de instituciones internacionales en el sector hídrico debería permitir la mayor participación posible de todos los grupos interesados, no sólo de gobiernos sino también del sector privado, de organizaciones no gubernamentales (ONG), de organizaciones con base comunitaria que representan a la sociedad civil y de los consumidores.